



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1730  
SALTA, 29 de noviembre de 2017.  
EXPEDIENTE N° 10.879/2016 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. CDNAT-2017-497 – mediante la cual se solicita al Consejo Superior de la Universidad designar a la Ing. Verónica Castillo - en el cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura “Mejoramiento Genético Vegetal” (4º Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) – de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar el error material involuntario cometido en el Artículo 2º de la citada Resolución, solamente en lo referido al número de documento de identidad correcto de la Ing. Castillo, dejando debidamente establecido que **donde dice**: “DNI N° 25.662.232,” **corresponda que diga**: DNI N° 34.066.794.

Que dicha corrección se efectúa en el marco reglamentario previsto por el Art. 101 del Decreto 1759/72 “Reglamento de Procedimientos Administrativos” y lo fijado en esta Universidad a través de Res. CS 544/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Sálvese el error material involuntario cometido en el Artículo 2º de la Res. CDNAT-2017-497 - solamente en lo referido al número de documento de identidad correcto de la Ing. **VERÓNICA CASTILLO**, salvedad que se efectúa en el marco fijado en el Art. 101 del Decreto 1759/72 “Reglamento de Procedimientos Administrativos” y la Res. CS 544/11, dejando establecido lo siguiente:

Donde dice: DNI N° 25.662.232

Corresponde que diga: **DNI N° 34.066.794**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Castillo, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a la Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales